

Oficio N° 14.500

VALPARAÍSO, 22 de enero de 2019

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, el proyecto de ley que modifica el numeral 1 del artículo 75 de la Ley de Tránsito, relativo al uso de vidrios oscuros o polarizados en vehículos motorizados, correspondiente al boletín N° 10.645-15.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 229/SEC/17, de 21 de noviembre de 2017.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

JAIME MULET MARTÍNEZ
Presidente en ejercicio de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ

Secretario General de la Cámara de Diputados